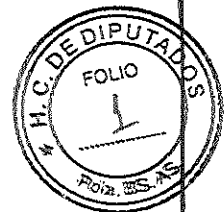




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 275 - 2



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por el 94º aniversario del Club Social Deportivo Ascensión, de dicha localidad, perteneciente al partido de General Arenales, provincia de Buenos Aires, a celebrarse el día 28 de agosto de 2021.

OLIVETTO  
Cajalá  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es expresar nuestro beneplácito y reconocimiento hacia el Club Social Deportivo Ascensión, de dicha localidad, perteneciente al partido de Gral. Arenales, provincia de Buenos Aires, con motivo de celebrar los 94 años de su existencia y compromiso con el deporte.

Esta valiosa institución nació el 28 de agosto de 1927, (como continuidad del antiguo Club Social fundado el 1 de septiembre de 1919), bajo la presidencia provisoria del Sr. Mario Nebuloni y con José Salvador Cupo como Secretario. Asimismo, el principal artífice de este proyecto habría sido el Dr. Abraham Gerschman (médico cirujano), destacada personalidad de la localidad.

El 15 de septiembre de 1932 fue otra fecha sustancial para la institución, debido a que aquel día recibió su Personería Jurídica.

En el año 1936 se creó una Comisión dedicada a la organización de eventos culturales y sociales. En este período, la entidad ya desarrollaba actividades de fútbol, participando en los torneos de la liga de General Arenales en primera división e intermedia. A su vez, era muy destacada la actividad que se desarrollaba en la Biblioteca "Mariano Moreno", con un inventario de 800 volúmenes.

Posteriormente, en el año 1941, la institución adquirió tres lotes mediante escritura pública. Allí se estableció su primer Sede Social propia, inaugurada oficialmente el 18 de mayo de 1944, y ubicada en Avda. San Martín (actualmente José Hernández 67). Mientras que en el año 1962 lograron concretar el objetivo de contar con el Campo de deportes, el cual decidieron llamarlo "Amaldo Uthurriaga" en honor a quien, en aquel momento, siendo



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

Vicepresidente de la institución, decidió donar una hectárea de terreno para la construcción de ese espacio.

Este lugar de encuentro para todos/as sus asociados/as ha ido creciendo y mejorando paulatinamente; se inauguró la pileta de natación, fue realizada una variada plantación de árboles, se construyó una cancha de tenis y una de bochas, entre otras numerosas obras.

El año 1990 fue aprobada la propuesta de formar una mutual. De esa forma se creó la *Asociación Mutual Club Social Deportivo*, que luego abrió sus puertas y se convirtió en una exitosa entidad, colaborando con sus asociados/as y siendo un notable respaldo para el club. En el año 2000, la Asociación Mutual donó al club lo necesario para la construcción, en el campo de deportes, de una parrilla, quincho, cocina y baños.

El 15 de septiembre de 2001 se entonó por primera vez el himno al club llamado "*Por tu gloria*", durante la cena del 74º aniversario de la institución. Fue una idea de Ubaldo Norberto Barros, con letra de Susana Marta Abecasis, y la música de Rivadavia Cavallaro, ejecutado por la banda de Bomberos Voluntarios de Ascensión.

Consideramos necesario destacar a estas nobles instituciones que, como el **Club Social Deportivo Ascensión**, resultan lugares irremplazables para la comunidad; siendo además de espacios deportivos, importantes ámbitos de contención, socialización y desarrollo.

Es por los fundamentos expuestos que solicito a los diputados y diputadas acompañen con su voto la presente declaración.

MICA OLIVETTO  
Diputada  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

3